

MONTERREY AGRÍCOLA GANADERA E INDUSTRIAL S.A. MAGESA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

(Expresado en dólares estadounidenses)

1. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2014 son Estados Financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

2. NOTAS EXPLICATIVAS:

2.1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición:

	Al 31 de diciembre 2014	Al 31 de diciembre 2013
Caja General	4.600.85	4.700.85
Depósitos en cuentas corrientes:		
Banco Bolivariano	1.148.30	8.505.62
Totales:	US\$ 5.749,15	US\$ 13.206,47

2.2.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR - IMPUESTOS.

Composición:

	Al 31 de diciembre 2014	Al 31 de diciembre 2013
Retenciones impuesto renta	708.88	1.526.59
Impuesto a la renta anticipado	3.532.65	3.532.65
Totales:	US\$ 4.241,53	US\$ 5.059,24

2.3.- PATRIMONIO.

Composición:

	Al 31 de diciembre 2014	Al 31 de diciembre 2013
Capital Social	880.00	880.00
Reserva Legal	723.78	723.78
Reserva de Capital	13.539.29	13.539.29
Utilidades Acumuladas	7.377.12	7.377.12
Pérdidas Acumuladas (-)	1.528.82	353.26
Resultados NIIF	24.094.97	24.094.97
Perdida del ejercicio (-)		1.175.56
Utilidad del Ejercicio	4.182.17	
Totales:	US\$ 49.268,51	US\$ 45.086,34

3. EVENTOS SUBSECUENTES.

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros (30 de marzo del 2015) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo, sobre dichos Estados Financieros que no se han revelado en los mismos y que amerite mayor exposición.

4. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014, que correspondan a los Estados Financieros bajo NIIF de la Compañía, han sido emitidos con la autorización de fecha de 28 de marzo de 2015 del Representante Legal de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.



ROSA YUNES PARRA
Representante Legal



MARIANA CEVALLOS ALARCÓN
Contadora